



## PROCLAMA DÍA MUNDIAL DE LA SALUD MENTAL 2024

### ***“Trabajo y salud mental, un vínculo fundamental”***

**CONSIDERANDO que** la conmemoración del Día Mundial de la Salud Mental cumple 32 años, que cuenta con el apoyo de la Organización Mundial de la Salud y que en ella participan numerosas personas y entidades del Estado español y de todo el mundo.

**CONSIDERANDO que** el lema *“Trabajo y salud mental, un vínculo fundamental”* se centra en el derecho de las personas con problemas de salud mental a tener un trabajo y el derecho de todas las personas a disfrutar de un entorno laboral saludable.

**CONSIDERANDO que** la salud mental y el trabajo están estrechamente relacionados y que el entorno laboral es uno de los principales factores que influye en el bienestar de las personas.

**CONSIDERANDO que** la precariedad laboral tiene un elevado impacto en la salud mental de las personas trabajadoras y que las bajas laborales relacionadas con la salud mental han aumentado en los últimos años.

**CONSIDERANDO que** las personas con problemas de salud mental siguen enfrentándose a numerosas barreras para acceder a un empleo, entre las que destaca el estigma.

Yo, Berta Moreno Kustner, profesora del Departamento de Personalidad, Evaluación y Tratamiento Psicológico, proclamo el Día Mundial de la Salud Mental en la Universidad de Málaga e insto a quienes ostentan responsabilidades públicas, agentes sociales, organizaciones no lucrativas, medios de comunicación, sociedades científicas, empresas, estudiantes y profesionales de la salud, de la atención social, de la educación, del empleo y el derecho, y a toda la ciudadanía a:

- **Que se impliquen** en la creación de entornos laborales seguros, saludables e inclusivos, en los que se cuide y se hable de salud mental, sin tabúes ni prejuicios.
- **Que se impulsen medidas** contra la precariedad laboral y el control



UNIVERSIDAD  
DE MÁLAGA



de riesgos laborales en las empresas.

- **Que se fomenten todo tipo de recursos** que faciliten la inserción laboral de las personas con problemas de salud mental, como la formación laboral, los Centros Especiales de Empleo, y el fomento el empleo con apoyo y la promoción de la inserción laboral en puestos de empleo ordinario.
- **Y que se contemplen sistemas de apoyo y adaptaciones** en las empresas que haga valer el derecho al trabajo de las personas con problemas de salud mental, al igual que se adaptan los lugares de trabajo para otras discapacidades.

Insto a mis conciudadanos y conciudadanas a que participen en las actividades con las que se conmemorará el Día Mundial de la Salud Mental de este año 2024 con el ánimo de **reclamar que los entornos laborales sean lugares en los que se potencie el bienestar y que sean inclusivos y respetuosos con las personas con problemas de salud mental.**